



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00388465- -UNC-ME#FCS

VISTO:

El EX-2021-00388465- -UNC-ME#FCS mediante el cual se tramita la Adscripción del Licenciado Galarraga, Ramiro DNI: 34.070.333. El Reglamento de Adscriptos aprobado por Res. HCD FCS 263/19.

Y CONSIDERANDO:

Que el Licenciado Galarraga, Ramiro ha cumplido con los requisitos establecidos para la aprobación de la adscripción en la asignatura mencionada.

Que según los informes elevados por el equipo Docente Alicia Vaggione, Sandra Savoini y Sebastián Gastald a cargo de la asignatura Seminario de Formación Práctica II. Aprueba el desempeño y trabajo final de la adscripción.

Que la Dirección de la Carrera de Sociología emite sugerencia.

Que la Secretaría Académica acuerda con lo sugerido por la Dirección.

Por ello,

LA DECANA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO N°1: Aprobar el Trabajo Final presentado por el Lic. Galarraga, Ramiro DNI: 34.070.333 denominado "Apuntes para el abordaje de los discursos sociales en problemáticas sociológicas. Una aproximación a dos ensayos de Bajtín y Giorgi" como finalización de su adscripción a la docencia en Seminario de Formación Práctica II (cuatrimestral 64 hs) correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Sociología.

ARTÍCULO N°2: Aprobar la adscripción a la docencia (Ad Honorem) del Lic. Galarraga, Ramiro en Seminario de Formación Práctica II (cuatrimestral 64 hs), de la Carrera de Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período 2021-2022.

ARTÍCULO N°3: Protocolizar. Notificar. Comunicar. Oportunamente archivar.

